

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	
Hora: 8:30 AM	Fecha: 18/06/2025
Lugar:	Auditorio – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional
Proceso:	Direccionamiento Estratégico
Objetivo:	Dar a conocer los avances, logros y desafíos que hemos enfrentado en nuestro compromiso constante por el bienestar de las familias colombianas durante la vigencia 2024.

Agenda:

1. Himno Nacional
2. Instalación por parte del contexto institucional
3. Contexto rendición publica de cuentas
4. informe y gestión misional con enfoque territorial y diferencial
5. Gestión administrativa
6. Avances en la política del modelo integrado de gestión
7. Ejecución financiera: Presupuesto de funcionamiento e inversión
8. Gestión contractual asociada a metas
9. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
10. Acuerdo de Paz: Avances en la implementación
11. Resultado Mesas Publicas, vigencia 2023
12. Compromisos Adquiridos: informe para el seguimiento
13. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
14. Espacio de participación de partes interesadas
15. Evaluación de la Audiencia de Rendición Publica de Cuentas
16. Cierre

Desarrollo:

1. Himno Nacional.

Las notas del himno nacional son reproducidas mediante audio y además entonadas por todos los asistentes, a este evento de rendición publica de cuentas vigencia 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2

2. Instalación por parte del contexto institucional.

Se informa a todos los presentes que, “deben acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio”; si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador le dará la palabra en el espacio asignado para ello.

La directora regional (e) **Dra. May Belliny Badillo Brito**, manifiesta que en compañía de su equipo de coordinadores estarán dispuestos a responder cada una de las preguntas y sugerencias que salgan de este espacio. Saluda a los más de 200 asistentes al evento de rendición pública de cuentas, que son todos los actores que participan de este ejercicio público, a cada uno de los usuarios beneficiarios de los programas, a los líderes, jóvenes, mujeres, operadores, agentes educativos, madres comunitarias y a cada uno de los que nos acompañan.

Seguidamente indica que, es un honor y un privilegio darles una cordial bienvenida a la rendición pública de cuentas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el periodo 2024; Hoy nos encontramos aquí con ustedes reunidos para compartir los avances, los logros y los desafíos que hemos enfrentado en nuestro compromiso constante, sin embargo, decirles que, para la Guajira, 2024 fue un año de impacto social y territorial en la protección de los derechos de la infancia.

Este evento también obedece a lo que por ley nos exige que debemos tener ese dialogo genuino a través de estos espacios de la rendición pública de cuentas, donde toda la comunidad en general pueda saber cuál es el trabajo que hace el instituto colombiano de bienestar familiar.

Además indica que, durante la vigencia del 2024 el Instituto logro impactar positivamente a más de 400.000 niñas, niños, adolescentes y familias, gracias a las acciones y programas de atención integral desarrollados en este periodo.

En este orden se deja instalado el evento formalmente y procede a continuando con el orden del día.

Teniendo en cuenta lo propuesto desde el gobierno nacional se vienen abordando cuatro grandes pilares en vigencia 2024 en respuesta para que más niñas, niños y adolescentes puedan ser atendidos en nuestros programas así:

- Mas oportunidades para la primera infancia en los territorios llegando a más de 2.700.000 niñas y niños intervenidos en 400 municipios (255 PDET – ZOMAC).
- Prevención articulada de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3

- Protección y atención a las vulneraciones en el sistema de justicia familiar y justicia restaurativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes -SRPA-.
- Contribución al derecho humano como lo es el derecho a la alimentación la cual se ha desarrollado a través de investigación alimentaria, zonas de recuperación alimentaria, así como la soberanía alimentaria.

Empezamos hablándoles de lo que es nuestra institución ICBF – Regional Guajira, establecimiento público descentralizado, con personería jurídica y autonomía administrativa, con patrimonio propio, fue creado por la ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

La Regional Guajira está conformada por 7 centros zonales ubicados en los municipios de fONSECA, maicao, manauRE, Uribia, Riohacha 1, Riohacha 2, nazareth y con ellos estaríamos atendiendo los 15 municipios que conforman el departamento de la guajira.

También quiero decirles que atendimos en el 2024, 401.170 usuarios con una inversión de \$766.767.620.603; contamos con una planta de personal y provisionales tenemos 153 Servidores Públicos y contratistas 499.

Teniendo en cuenta los desafíos que plantea el gobierno del cambio, el mapa estratégico para la vigencia 2023 – 2026 centra nuestros valores y objetivos estratégicos.

El objetivo por el cual estamos hoy aquí obedece al modelo de atención integral -MAI-, el cual responde a la necesidad de promover una atención desde el ICBF articulada y ajustada a la realidad de las comunidades indígenas, este se ha venido materializando en un acuerdo de voluntades y su finalidad es establecer mecanismos de atención integral que incorporen a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes y lactantes y familias de estas comunidades, lo cual conlleva a que la comunidad debe conocer a través de una rendición de cuentas públicas que es lo que está haciendo el instituto colombiano de bienestar familiar y para eso nos fundamentamos en la ley 1712 de 2014 y los valores que nos deben identificar deben ir en concordancia con la misión y visión del ICBF.

Nuestro modelo de transparencia y ética pública fortalece la lucha permanente contra la corrupción en la aplicación de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y buen gobierno en el Instituto, a través de actividades concretas encaminadas a la identificación, monitoreo oportuno y mitigación de los riesgos de corrupción, constitución de redes institucionales y canales de denuncia; la rendición de cuentas de manera permanente; el fortalecimiento de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones de la entidad; el establecimiento de estrategias para el mejoramiento de la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4

atención que se brinda al ciudadano y el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía.

El Programa está conformado por siete (7) componentes que le permiten al Instituto contribuir en la lucha anticorrupción, los cuales se verán materializados a través del compromiso, cooperación y responsabilidad de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, entre los cuales tenemos:

- Gestión integral – Riesgo de Corrupción
- Redes Institucionales y Canales de Denuncias
- Legalidad e Integridad
- Iniciativas adicionales
- Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información
- Estado Abierto

3. Contexto rendición publica de cuentas

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la rama judicial y legislativa, de informar, dialogar y dar respuestas claras, concretas y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Lo anterior se encuentra amparado en el siguiente marco normativo:

- **Ley 1712 de 2014:** La ley de transparencia y acceso a la información pública.
- **Decreto 183 de 2015:** Único de la función pública. En el Artículo 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el plan anticorrupción y de atención al ciudadano hace parte del modelo integrado de planeación y gestión del Decreto 2482 de 2012.
- **Ley 1755 de 2015:** Ley que regula el derecho fundamental de petición y ley de promoción y protección al derecho a la participación ciudadana.
- **Decreto 1499 de 2017:** Por la cual se actualizo el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
- **Decreto 1081 de 2015:** Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015”.
- **Decreto 230 de 2021:** Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5

- **Documento CONPES 167 de 2013:** “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
- **Ley 2195 de 2022:** Programa de Transparencia y Ética Pública.

En el instituto colombiano de bienestar familiar contamos con un micrositio de transparencia el cual se encuentra dentro de su página web principal, en la sección de transparencia y acceso a la información pública; este espacio centraliza la información sobre la gestión institucional, incluyendo datos sobre contratación, presupuesto, programas sociales y mecanismos de participación ciudadana.

4. Informe y gestión misional con enfoque territorial y diferencial

El enfoque territorial y diferencial en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se ha venido implementando a través de estrategias y programas los cuales se encuentran adaptados a las características específicas de cada uno de los territorios y a las diversas necesidades de las poblaciones atendidas, de esta manera reconociendo la diversidad étnica, cultural, de género, que garantice la igualdad de oportunidades y la protección integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias, atendiendo a sus particularidades y contextos específicos.

Para la vigencia 2024 traemos experiencias exitosas con enfoque territorial en la población de Manaure con intervenciones presentadas en Control Social Salvando Vidas en Anaripa; así mismo las actividades de la dirección de primera infancia programadas en el plan de participación ciudadana regional con las cuales se tuvo experiencias exitosas, las cuales constan de 4 actividades desarrolladas en el primer semestre y 4 para el segundo semestre en los diferentes centros zonales.

Por otra parte, tenemos las actividades pedagógicas en los servicios de primera infancia en el marco de la cualificación del talento humano donde el centro zonal maicao realizo actividades como: el vinculo afectivo y de apego con papá y mamá, interacciones sensibles y prevención de violencias; por parte del centro zonal fonseca, nos cuidamos en familia fortaleciendo la línea de acción de cuidado como parte del proceso educación inicial en la higiene oral; el centro zonal Riohacha, fortaleciendo la línea de acción proyecto y planeación pedagógica para potenciar el desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y mujeres en periodo de gestación.

Entre los logros obtenidos por la regional tenemos: **el proyecto mas agua mas vida para las comunidades** de la zona rural que comprende los municipios de Maicao, Uribia y Riohacha los cuales favorecieron 11 comunidades indígenas con la instalación de membranas que potabilizan el agua almacenada en tanques donadas por la “corporación

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6

entregate a Colombia”, donde se han beneficiado un total aproximado de 53.549 participantes de los servicios (niñas, niños y mujeres gestantes).

Se logro cualificar los programas a través del fortalecimiento del talento humano; en convenio con ICBF – ICTEX, fueron certificadas 62 madres comunitarias así: 18 madres comunitarias en el municipio de san juan del cesar, 33 en el municipio de maicao y 11 en Riohacha, certificadas en el Diplomado MAPS Comunitario “Modelo Pedagógico con Enfoque de Genero”. Se atendieron a 160 agentes educativos, 125 de Riohacha y 35 de manauare certificados en el Diplomado Gestión de Riesgos de Accidentes y Desastres con la Fundación Horizonte Blanco.

En cuanto a los servicios ejecutados para las modalidades de Infancia y Adolescencia las experiencias exitosas para la vigencia 2024, donde las niñas, niños y adolescentes participantes de la casa atrapasueños del municipio de maicao, en la COP 16 celebrada en Cali, fue un espacio creativo, imaginativo y participativo alrededor de una reflexión sobre lo que significa el derecho de niñas, niños y adolescentes a gozar de un ambiente sano, partiendo de las miradas territoriales y locales, donde se realizo una reflexión sobre la importancia que tiene la relación de los seres humanos con la naturaleza y sobre que es aquello que llamamos diversidad.

Así mismo, las niñas, niños y adolescentes de la casa atrapasueños, participaron en la conmemoración de los 34 de la aprobación de la convención de los derechos de la niñez, donde fueron convocados a un espacio de reflexión, como sujetos de derechos y su reconocimiento no como objetos de protección, sino como actores sociales, capaces e independientes.

Los logros y experiencias exitosas de los niños, niñas y adolescentes de protección se presentan como relacionamos a continuación:

Se suscribió convenios para el fortalecimiento de habilidades y potencialidades de la población atendida en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, donde podemos mencionar el convenio con:

ICBF - La Universidad de la Guajira: para la ruta de emprendimiento como programa formativo a través de talleres, asesorías y acompañamiento a emprendedores, y su fin, crear la empresa que se han propuesto.

ICBF – CORPORGUAJIRA: para la formación y educación ambiental a través de talleres formativos y acompañamiento en el abordaje integral de proyecto de vida y el cuidado al medio ambiente.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7

ICBF – RENACER: para la formación en derechos humanos con énfasis en violencia sexual a través de talleres de formación y con enfoque al establecimiento de un semillero entre la población.

En el marco de la semana de la justicia restaurativa La Regional La Guajira llevo a cabo actividades con adolescentes y jóvenes de las modalidades del sistema de responsabilidad penal para adolescentes con el objetivo de construir un mejor entorno para la paz, la reparación y el dialogo.

En los servicios de restablecimiento de derechos en los hogares sustitutos se aumento la cobertura con la conformación de un hogar sustituto étnico en el centro zonal de manaure con 3 cupos en la modalidad vulneración; así mismo la conformación de dos hogares tradicionales para el centro zonal Riohacha 2, cada uno con un cupo para discapacidad y dos para vulneración; por otra parte, se implementó la modalidad apoyo psicosocial con el operador Aldeas Infantiles S.O.S con 50 cupos para la atención de niñas, niños y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados.

Se brindo acompañamiento psicosocial y nutricional a familias victimas del conflicto armado y en situación de desastre por emergencia, en el restablecimiento de derecho se realizaron unidades móviles obteniendo como resultado la implementación de 4 iniciativas de las cuales dos son productivas las cuales se encuentran en el municipio de Uribia en las comunidades Jacolimana y Jonjoncito, en el municipio de Riohacha una artesanal ubicada en la comunidad Pulichimana y una cultural en el municipio de la Jagua del Pilar.

5. Ejecución financiera: Presupuesto de funcionamiento e inversión

Para la vigencia 2024 La Regional La Guajira frente a la ejecución financiera tuvo una asignación presupuestal por valor de \$776.454.679.149,00 pesos para la atención de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias a través de las diferentes misionales como son primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, familias y comunidades, nutrición y protección de los cuales fueron ejecutados la suma de \$766.767.620.603,78 pesos.

En ese sentido se realizo una contratación como lo describimos a continuación: 632 contratos de aportes con una inversión de \$651.282.492.639,00 pesos; 625 contratos de prestación de servicios profesionales que ascienden a la suma de \$10.044.213.993,00 pesos; 2 contratos de prestación de servicios por valor de \$38.000.000,00 de pesos y 21 contratos que corresponden a otros contratos de funcionamiento que fueron suscritos por valor de \$290.131.585,00 pesos; para un total de 1.280 contratos suscritos por valor de \$661.654.838.217,00 pesos.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8

En cuanto a la programación de la meta social La Regional frente a las modalidades de atención programó y ejecutó 6.472 unidades de servicio distribuidas en los diferentes centros zonales como también 229.328 cupos programados y ejecutados con 401.170 usuarios atendidos para la vigencia 2024.

Dándole cumplimiento al PND y a los objetivos del desarrollo sostenible en las diferentes políticas, programas y proyectos en relación con la modalidad de atención del componente de familias y comunidades como son: Somos Familias – Somos Comunidad, servicio tejiendo interculturalidad, y servicio haciendo presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, a quienes se les brindo acompañamiento como sujetos colectivos de derechos, fortaleciendo sus vínculos, capacidades de agencia y estrategias de afrontamiento, cuidado e incidencia en sus proyectos de vida para el buen vivir, la consolidación del tejido social, la generación del sistema de cuidado comunitario y la construcción de paz. Es importante anotar que a través de estos servicios se lograron los objetivos del desarrollo sostenible como mejorar la salud y bienestar de esas familias, que esas familias puedan introyectar y respetar la igualdad de género, sensibilizar frente al agua limpia y saneamiento, reducir las brechas de las desigualdades y construcción de paz, justicia e instituciones sólidas.

Así mismo, hemos venido trabajando en el fortalecimiento de políticas publicas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, donde se ha podido realizar asistencia técnica en la formulación, implementación, ajuste y evaluación de políticas publicas de infancia y adolescencia, cumpliendo al departamento, con sus 14 municipios y territorios en un 100% para la vigencia 2024; otra de las propuestas y prioridades de niños, niñas y adolescentes en los territorios fue “Juntos por la Niñez” donde se brindó apoyo y orientaciones para fomentar la participación de los niños, niñas y adolescentes, en la toma de decisiones y en la planificación de programas y servicios que le afecten directamente.

Por lo anterior, de acuerdo con nuestro cronograma de asistencia técnica en ciclo de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, por trimestre vigencia 2024; donde para el primer trimestre se les brindó asistencia técnica al departamento, Albania, Fonseca y San Juan del Cesar; para el segundo trimestre los municipios de Riohacha, Manaure, Barrancas y la Jagua del Pilar; el tercer trimestre los municipios de Maicao, Dibulla, Villanueva y Urumita y el cuarto trimestre recibieron asistencia técnica Uribia, Distracción, el Molino y Hatonuevo.

Se realiza seguimiento, monitoreo y fortalecimiento e instancias al sistema nacional de bienestar familiar, las cuales se brindaron a través de cuatro mesas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar -MPIIAFF a nivel departamental, distrital y de los 14 municipios del departamento de la Guajira, para un total de 64 mesas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9

Así mismo se realizaron cuatro consejos de política social a nivel departamental, distrital y demás municipios del departamento de la Guajira. Se realizaron a nivel departamental cuatro encuentros presenciales con la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.

6. Acuerdo de Paz: Avances en la implementación

En el sur del departamento de la Guajira, en el municipio de Fonseca, corregimiento de los Pondores, se realizo el acuerdo de paz, el cual consistió en la implementación de líneas estratégicas intencionadas lugares para soñar, lugares para la paz, Lupaz, hacia una pedagogía materializada a los lineamientos de educación inicial en la modalidad propia e intercultural; La resignificación de las labores del cuidado, vivencia de valores, principios y practicas para el desarrollo familiar y comunitario, productivo y social; participando en procesos de cualificación y perspectiva cuidado al cuidador; participando en diálogos de saberes y experiencias hacia la educación para la acción y reflexión; acompañamiento en la crianza en sus entornos, desde la gestación, hasta los 5 años y el transito al sistema escolar; desarrollo de laboratorios de aprendizaje intergeneracional y la construcción de huertas pedagógicas comunitarias con niños, niñas – familias, ancianos.

Cabe anotar que se beneficiaron los hijos de la paz, miembros, colectivos y comunidades en el territorio de paz y aledañas al territorio en el proceso de reincorporación; así como tuvimos unos beneficiarios también hubo desafíos y retos para el cumplimiento donde se fortalecieron lugares de paz para soñar, con el reconocimiento de los espacios naturales, sagrados, comunitarios, de aprendizaje y desarrollo en el territorio, así como el reconocimiento de capacidades, habilidades y gustos de los niños, niñas, cuidadores y miembros de familias y comunidades.

En cuanto a los avances para la nueva vigencia de 2025, tendremos el acompañamiento y continuidad al proceso, en el ajuste del proyecto pedagógico desde la participación comunitaria teniendo en cuenta los representantes de control social y todos los estamentos de la comunidad y fortalecimiento de la importancia de la madre tierra como proyección de su terruño de paz.

7. Resultado Mesas Públicas, vigencia 2024

Para la vigencia 2024, se realizaron unas encuestas en las cuales la comunidad debía decidir sobre qué temas deseaban escuchar en la mesa publica, con base en estos temas los centros zonales realizaron 6 mesas públicas y como resultado de esas consultas previas fueron respondidas 3.068 personas, encuestadas pidieron que se les hablara sobre la atención integral de niños de 0 a 5 años; Educación Inicial.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10

En este proceso resultaron unos compromisos que cada uno de los centros zonales cumplieron a cabalidad.

8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

Los principales canales y medios por los cuales la ciudadanía expresaron sus inconformidades con relación a los servicios brindados, algunos de esos motivos por los cuales se realizaron las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias son las siguientes:

Las PQRS tipo sugerencias para la vigencia 2024 tuvimos 4.503; seguida de 19 quejas, 367 reclamos y 2 sugerencias, para un total de 4.691 PQRS.

VICTORIAS TEMPRANAS - 2025

Con referencia al **fortalecimiento territorial de la educación inicial** podemos decir que las modalidades y los servicios han tenido cambios importantes desde el sentido de los componentes de calidad en el marco de la atención integral.

En cuanto al **fortalecimiento territorial pedagógico – artístico**: tenemos los colectivos pedagógicos que es la articulación intersectorial para el fortalecimiento de la educación inicial en el municipio de Barrancas.

Las practicas pedagógicas: fortalecimiento de las capacidades de los equipos territoriales en diseños de proyectos pedagógicos en coherencia con el sentido de la educación inicial AETCR Los Pondores – Fonseca.

Colectivos territoriales – Construcción de la paz: Encuentros de participación ciudadana, talleres de formador de formadores, asambleas comunitarias, en modelo de atención integral propia wayuu – MAI.

Continuando con el fortalecimiento territorial familiar y comunitario: encontramos las redes de cuidado y protección integral, fortalecimiento del rol de la familia en el proceso de valoración y potenciación del desarrollo de las niñas y niños en el marco del MEDD y las condiciones de calidad.

Por otra parte, tenemos la movilización de entornos, seguros y de calidad, estrategia de seguridad desde el cuidado sensible.

La apropiación del enfoque diferencial de derechos: avance en las orientaciones para reconocimiento de derechos y eliminación de barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios que impiden el acceso, la garantía y capacidad para hacer un ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones y oportunidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11

Garantía de derecho a la salud, la alimentación y adecuada nutrición: Estrategias educativas para la promoción de la seguridad y soberanía alimentaria, promoción y prevención de la salud y el desarrollo integral.

Formación y cualificación de los equipos de EL – AIPI: Formación fortalecimiento de saberes y practicas; programas académicos en el marco de los fondos suscritos entre el ICBF – ICETEX:

70- Talento humano, ciencia, experimentación, tecnología, arte, pensamiento lógico en PI (Hatonuevo – Fonseca).

90- Madres comunitarias MAPS Comunitario (Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, Maicao, Hatonuevo).

88- Talento humano, ambientes pedagógicos enriquecidos – desarrollo y aprendizaje en EI. (Mingueo – Dibulla).

38- Agentes educativas iniciaron el pregrado en pedagogía infantil, fortaleciendo en la academia las habilidades e intencionalidades a partir de las experiencias vividas en las unidades aplicativas donde laboran, con la universidad de la guajira.

60- Madres comunitarias y agentes educativas en formación atención integral y 30 profundización a la primera infancia y manipulación de alimentos con el SENA Regional.

Ejecución Metas Sociales Periodo Enero – Abril de 2025

La programación de las metas sociales para el primer cuatrimestre en las modalidades de atención tenemos programadas 2.925 unidades de servicio, 157.832 Cupos contratados y 186.567 Usuarios atendidos.

Ejecución Financiera Periodo Enero – Abril de 2025

En cuanto a la ejecución financiera para la presente vigencia 2025 se tiene un presupuesto programado por valor de \$853.911.080.629,00 pesos de los cuales en estos cuatro meses de atención de los servicios se han ejecutado la suma de \$129.835.142.046,00 pesos.

9. Espacio de participación de partes interesadas

Durante el espacio de participación ciudadana, la comunidad expresó su voz, participando activamente y dejando sus inquietudes y felicitaciones, así:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- **Carolina Rivera**, representante wayuu, agradeció la presencia constante del Modelo de Atención Integral en su territorio: «Más que todo, agradecimiento, porque se ha enfocado en cada comunidad y ha llevado este modelo con mucha entrega».
- **Rosa Redondo**, líder indígena, hizo un llamado a la corresponsabilidad: «El desarrollo de nuestro pueblo está en nuestras manos; los niños son el tesoro que debemos proteger». Ambas intervenciones resaltaron la importancia de la continuidad y el fortalecimiento de los procesos comunitarios.
- **Juan Carlos Deluque**, también agradeció y felicitó a quienes hicieron posible este espacio de RPC, en el cual están presentes las memorias y voces del territorio Guajiro.

COMPROMISOS:

Más que se indaga repetidas veces con los participantes, no se logra establecer ningún compromiso para esta RPC.

10. Cierre

Siendo las 12:15 m. se procede al respectivo cierre, agradeciendo a los participantes y equipo del ICBF, por el éxito del evento.

Finalmente la directora regional (e) aplaude y suelta la buena noticia que, para la vigencia del 2025, se asignó un presupuesto de más de \$800.000 millones de pesos para La Guajira, con el fin de seguir cumpliendo y profundizando en la protección y garantía de derechos para la niñez y las familias del territorio.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
FIRMA ASISTENTES			
Se anexa listado de asistencia.	Fecha	Hora	Lugar
Firma Directora:			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!